

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 8 de septiembre de 2023. Al despacho informo que el presente proceso fue devuelto por H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Sala Laboral CONFIRMA la sentencia dictada por este despacho en fecha 3 de diciembre de 2021.

Walter Herrera Castañeda
Escribiente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR VIVIANA YANETH TORRES CASTILLO CONTRA AMEDI S.A.S. - CIUDADHOGAR SALUD S.A.S.

RAD. 47-001-31-05-002-2018-0231-00.

Santa Marta, doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2024e40d7791398d15a1b4f88176968ad17a4d5801cec48421f16eb2027a0343**

Documento generado en 25/09/2023 04:29:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>